



**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE  
"HIGIENE BUCODENTAL"**

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS SOBRE LA  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO  
"FISIOPATOLOGIA GENERAL"**

**CURSO ACADÉMICO 2023/24**

**PROFESOR**

**M.ROSARIO GONZALO LOPEZ**

ÍNDICE

1.- OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE O CAPACIDADES TERMINALES,  
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS .Para aprobar deberás de saber, y saber hacer  
lo siguiente: ..... 3

2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL  
ALUMNADO ..... 12

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..... 15

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS

**1.- OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE O CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS**

**.Para aprobar deberás de saber, y saber hacer lo siguiente:**

<p><b>RA.1</b> Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.</p>
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p>
<p>f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.</p> <p>g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas</p> <p>m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>a) Se ha detallado la organización jerárquica del organismo.</p> <p>b) Se ha descrito la estructura celular y sus componentes.</p> <p>c) Se ha descrito la fisiología celular.</p> <p>d) Se han clasificado los tipos de tejidos.</p> <p>e) Se han detallado las características de los distintos tipos de tejidos.</p> <p>f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.</p> <p>g) Se han localizado las regiones y cavidades corporales.</p> <p>h) Se ha aplicado la terminología de dirección y posición.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>
<p>1. Reconocimiento de la estructura y organización general del organismo humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la estructura jerárquica del organismo.</li> <li>- Citología.</li> <li>- Histología: componentes, características y función de los tejidos.</li> <li>- Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo</li> </ul> <p>Topografía corporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminología de dirección y posición.</li> <li>• Regiones y cavidades corporales.</li> </ul>
<p><b>RA.2</b> Identifica el proceso de desarrollo de la enfermedad relacionándolo con los</p>

cambios funcionales del organismo y las alteraciones que provoca.

### OBJETIVOS GENERALES

f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.

g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas

m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.

b) Se han detallado los cambios y alteraciones de la estructura y función celulares.

c) Se han descrito los elementos constituyentes de la patología.

d) Se han definido las partes de la clínica.

e) Se han especificado los grupos de enfermedades.

f) Se han clasificado los procedimientos diagnósticos complementarios.

g) Se han detallado las posibilidades terapéuticas ante a la enfermedad.

h) Se ha especificado la etimología de los términos clínicos utilizados en patología.

i) Se han aplicado las reglas de construcción de términos en el vocabulario médico.

### CONTENIDOS

2. Identificación del proceso de desarrollo de la enfermedad:

- El proceso patológico.

- Alteración de la función y la estructura normal de la célula:

• Cambios adaptativos.

• Lesiones celulares reversibles e irreversibles.

- Semiología. Síntomas y signos.

- Fases y evolución de la enfermedad. Complicaciones e incidencias de la enfermedad.

- Clínica de la enfermedad.

- Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento.

- Grupos de enfermedades.

- Procedimientos diagnósticos:

• Análisis clínicos.

• Determinación de la actividad eléctrica.

• Técnicas de diagnóstico a través de la imagen.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio citológico y anatomopatológico.</li> <li>- Recursos terapéuticos.</li> <li>- Terminología clínica.</li> </ul>
<p>RA.3 Reconoce trastornos del sistema inmunitario relacionándolos con las características generales de la inmunidad.</p>
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p>
<p>f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.</p> <p>g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas</p> <p>m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>a) Se han descrito los órganos y células del sistema inmune.</p> <p>b) Se han diferenciado los mecanismos de respuesta inmunológica.</p> <p>c) Se han definido las características de la inmunidad específica.</p> <p>d) Se han detallado las características de la respuesta inmunológica específica.</p> <p>e) Se ha secuenciado la respuesta inmunológica.</p> <p>f) Se ha clasificado la patología del sistema inmune.</p> <p>g) Se han descrito las patologías más frecuentes del sistema inmune.</p> <p>h) Se ha detallado la inmunización pasiva y activa.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>
<p>3. Reconocimiento de los trastornos del sistema inmunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmunidad natural y específica: antígenos y anticuerpos.</li> <li>- Células del sistema inmunitario.</li> <li>- Citocinas.</li> <li>- Antígenos de histocompatibilidad.</li> <li>- Trastornos del sistema inmunitario:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reacciones de hipersensibilidad.</li> <li>• Enfermedades autoinmunes.</li> <li>• Síndromes de deficiencia inmunológica.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmunización activa y pasiva.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<p>RA.4 Identifica características de las enfermedades infecciosas relacionando los</p>

agentes infecciosos y las manifestaciones clínicas
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>
<p>f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.</p> <p>g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas</p> <p>m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>a) Se han descrito las características de las fuentes de infección.</p> <p>b) Se han detallado los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.</p> <p>c) Se han descrito los tipos de agentes infecciosos.</p> <p>d) Se ha detallado la respuesta del organismo a la infección.</p> <p>e) Se ha explicado la respuesta inflamatoria.</p> <p>f) Se han definido las características de las principales enfermedades infecciosas humanas.</p> <p>g) Se han analizado las posibilidades terapéuticas ante las enfermedades infecciosas</p>
<b>CONTENIDOS</b>
<p>4. Identificación de las características de las enfermedades infecciosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agentes infecciosos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión y diseminación de agentes infecciosos.</li> <li>• Cadena infecciosa.</li> <li>• Mecanismos de lesión de los microorganismos.</li> </ul> </li> <li>- La respuesta inflamatoria. Componentes.</li> <li>- Inflamación aguda. Patrones morfológicos de la inflamación aguda: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inflamación supurativa.</li> <li>• Inflamación mononuclear y granulomatosa.</li> <li>• Inflamación citopática-citoproliferativa.</li> <li>• Inflamación necrotizante.</li> </ul> </li> <li>- Inflamación crónica y cicatrización.</li> <li>- Principales enfermedades infecciosas humanas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciones gastrointestinales.</li> <li>• Infecciones respiratorias víricas y bacterianas.</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciones oportunistas.</li> <li>• Enfermedades de transmisión sexual.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Terapéutica infecciosa.</li> </ul> </li> </ul>
<p>RA.5 Identifica el proceso de desarrollo tumoral, describiendo las características de las neoplasias benignas y malignas.</p>
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p>
<p>f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.</p> <p>g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas</p> <p>m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>a) Se han clasificado las neoplasias.</p> <p>b) Se han caracterizado las neoplasias benignas y malignas.</p> <p>c) Se ha detallado la epidemiología del cáncer.</p> <p>d) Se han clasificado los agentes carcinógenos.</p> <p>e) Se han detallado las manifestaciones clínicas de los tumores.</p> <p>f) Se han especificado los sistemas de prevención y diagnóstico precoz del cáncer.</p> <p>g) Se han descrito las pruebas de diagnóstico del cáncer y las posibilidades terapéuticas.</p> <p>h) Se han analizado las manifestaciones de las neoplasias malignas más frecuentes.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>
<p>. Identificación del proceso de desarrollo tumoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación y epidemiología de las neoplasias.</li> <li>- Bases moleculares del cáncer:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oncogenes.</li> <li>• Genes supresores del cáncer.</li> </ul> </li> <li>- Biología del crecimiento tumoral.</li> <li>- Agentes carcinógenos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Químicos.</li> <li>• Radiación.</li> <li>• Virus oncogénicos.</li> </ul> </li> <li>- Defensas frente a tumores. Antígenos tumorales. Inmunovigilancia.</li> </ul>

- Manifestaciones locales y generales de los tumores: efectos del tumor en el organismo.
- Gradación y estadificación del tumor.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento:
  - Screening y diagnóstico precoz.
  - Pruebas diagnósticas.
  - Posibilidades terapéuticas.
    - Neoplasias malignas más frecuentes.

RA.6 Reconoce manifestaciones de enfermedades describiendo las alteraciones fisiológicas de la patología de los grandes sistemas del organismo.

**OBJETIVOS GENERALES**

- f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.
- g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas
- m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Se ha definido la actividad fisiológica de órganos y aparatos.
- b) Se ha descrito la sintomatología por aparatos más frecuente.
- c) Se han clasificado los signos clínicos por aparatos más frecuentes.
- d) Se han especificado las causas de fallo orgánico.
- e) Se han detallado las manifestaciones de la insuficiencia.
- f) Se ha utilizado la terminología clínica.

**CONTENIDOS**

6. Reconocimiento de manifestaciones de enfermedades:
- Fisiopatología respiratoria.
    - Enfermedades del aparato respiratorio. Insuficiencia respiratoria.
    - Trastornos del equilibrio ácido-base.
  - Enfermedades cardiocirculatorias:
    - Fisiología cardiocirculatoria.
    - Manifestaciones cardiacas y vasculares.
    - Insuficiencia cardíaca.
  - Trastornos del aparato digestivo:



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología digestiva.</li> <li>• Patología digestiva, hepática, biliar y pancreática.</li> <li>- Patología renal y de vías urinarias:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de formación de orina.</li> <li>• Patología renal y de vías urinarias.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiencia renal.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<p><b>RA.7 Reconoce trastornos hemodinámicos y vasculares relacionando sus alteraciones con enfermedades humanas de gran morbilidad y alta mortalidad</b></p>
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p>
<p>f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.</p> <p>g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas</p> <p>m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales)</p> <p>reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.</p> <p>g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas</p> <p>m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>a) Se ha descrito el mecanismo fisiopatológico del edema.</p> <p>b) Se ha detallado el proceso de formación de un trombo.</p> <p>c) Se ha definido la embolia.</p> <p>d) Se han explicado las repercusiones orgánicas del bloqueo del riego sanguíneo en el tromboembolismo.</p> <p>e) Se han descrito las características de la cardiopatía isquémica.</p> <p>f) Se han descrito las características de la embolia pulmonar.</p> <p>g) Se han relacionado los trastornos hemodinámicos con los accidentes cerebrovasculares.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>

7. Reconocimiento de trastornos hemodinámicos y vasculares:

- Hemostasia y coagulación:
  - Hemostasia normal.
  - Cascada de la coagulación.
- Formación de trombos y émbolos.
- Trombosis arterial y venosa.
- Fisiopatología del edema.
- Repercusiones del bloqueo del riego. Infarto:
  - Clases de infartos.
  - Factores que influyen en la aparición de un infarto.
- Patologías relacionadas con alteraciones del flujo sanguíneo:
  - Cardiopatía isquémica.
  - Tromboembolia pulmonar.
  - Accidentes cerebrovasculares.
    - Hipertensión arterial.

RA.8 Reconoce trastornos de la alimentación y el metabolismo, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes.

**OBJETIVOS GENERALES**

- f) reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.
- g) seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente para aplicar técnicas preventivas
- m) analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Se han detallado los aspectos cuantitativos y cualitativos de la alimentación normal.
- b) Se han descrito las consecuencias fisiopatológicas de las carencias alimenticias.
- c) Se han explicado las características de la obesidad.
- d) Se ha analizado el proceso fisiopatológico de la diabetes.
- e) Se ha analizado el proceso metabólico de los lípidos.
- f) Se han detallado las repercusiones orgánicas del exceso de colesterol.

**CONTENIDOS**

- 8. Reconocimiento de trastornos de la alimentación y el metabolismo:
  - Alimentación y nutrición.

- Fisiopatología de la alimentación:
  - Déficits nutricionales, vitamínicos y minerales.
    - Obesidad
- Fisiopatología del metabolismo de la glucosa: diabetes.
  - Metabolismo y regulación hormonal de la glucosa.
  - Patología del metabolismo de los carbohidratos.
  - Hipoglucemia.
  - Pruebas diagnósticas.
- Alteraciones del metabolismo de los lípidos:
  - Lipoproteínas.
  - Metabolismo y transporte de los lípidos.
  - Aterogénesis.
  - Dislipemias.

Relación entre unidades didácticas, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

RA	CE	IE	UD
1	a, b, c, d, e, f, g, h,	Prueba teórica Trabajo personal Registro de observaciones	1.Estructura jerárquica del organismo :citología, histología ,sistemas y aparatos del organismo, y topografía corporal (T1,T2, T3,T4,T5)
2	a, b, c, d, e ,f, g, h , i	Prueba teórica Trabajo individual Registro de observaciones	2.El proceso de la enfermedad (T6)
3	a, b, c, d, e , f, g, h,	Prueba teórica Trabajo personal Registro de observaciones	3.Inmunidad y sistema inmunitario (T7)
4	a, b, c, d, e , f, g,	Prueba teórica Trabajo individual Registro de	4.La infección (T8)

		observaciones	
5	a, b, c, d, e, f, g, h,	Prueba teórica Trabajo personal Registro de observaciones	5.Desarrollo tumoral (T9, T10)
6	a, b, c, d, e, f,	Prueba teórica Trabajo personal Registro de observaciones	6.Manifestaciones de la enfermedad: Alteraciones orgánicas (T11, T12, T13)
7	a, b, c, d, e, f, g,	Prueba teórica Trabajo personal Registro de observaciones	7.Trastornos vasculares y hemodinámicos: alteraciones y enfermedades (T14)
8	a, b, c, d, e, f,	Prueba teórica Trabajo personal Registro de observaciones	8.Manifestaciones de la enfermedad: Alteraciones orgánicas (T15, T16)

## **2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

La evaluación se realizará de forma continua, a medida que se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje evaluando los criterios de evaluación de los correspondientes RA con los instrumentos indicados en el punto 2 de esta programación.

Además, dentro del contexto de esta evaluación continua y, en base a la Orden EDU/66/2012 de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria que, en su artículo 3 establece que, en el régimen presencial, se requiere la asistencia a las clases y actividades programadas para los distintos

módulos profesionales del ciclo formativo, la inasistencia del alumnado que conlleve la inaplicación de algún instrumento de evaluación programado, supondrá una calificación negativa en dichos criterios de evaluación.

**Se considera que un RA está aprobado y ha sido superado con una nota de 5 o superior.**

La calificación obtenida para el Ra será de 0 a 10 con 2 decimales. Esta calificación deberá ser igual o superior a 5 puntos para que el resultado de aprendizaje sea considerado como adquirido y SUPERADO.

Las calificaciones que llevarán en las evaluaciones trimestrales serán orientativas de la evolución del curso, ponderados los RA impartidos hasta el momento. Si uno o varios RA no han sido superados en alguna evaluación la evaluación estará suspensa hasta que recupere los RA pendientes, es decir, la calificación en esa evaluación será como máximo 4 puntos ( no se puede hacer medias).

RA	UNIDADES DIDÁCTICAS	INSTRUMENTOS DE Evaluación	%
RA1	Estructura jerárquica del organismo :citología, histología ,sistemas y aparatos del organismo, y topografía corporal: T1,2T,T3,T4,T5	Prueba teórica	80%
		Trabajo personal	10%
		Registro de observaciones	10%
RA2	El proceso de la enfermedad: T6	Prueba teórica	80%
		Trabajo personal	10%
		Registro de observaciones	10%
RA3	Inmunidad y sistema inmunitario: T7	Prueba teórica	80%
		Trabajo personal	10%
		Registro de observaciones	10%
RA4	La infección : T8	Prueba teórica	80%

		Trabajo personal	10%
		Registro de observaciones	10%
RA5	Desarrollo tumoral: T9,T10	Prueba teórica	80%
		Trabajo individual	10%
		Registro de observaciones	10%
RA6	Manifestaciones de la enfermedad: Alteraciones orgánicas: T11, T12, T13	Prueba teórica	80%
		Trabajo personal	10%
		Registro de observaciones	10%
RA7	Trastornos vasculares y hemodinámicos: alteraciones y enfermedades: T14	Prueba teórica	80%
		Trabajo personal	10%
		Registro de observaciones	10%
RA8	Manifestaciones de la enfermedad: Alteraciones orgánicas: T15, T16	Prueba teórica	80%
		Trabajo personal	10%
		Registro de observaciones	10%

**-1ª ordinaria**

El Resultado de aprendizaje es la unidad de referencia para la configuración de la nota final y para la determinación de las partes a recuperar, ya que en caso de que un alumno no haya superado uno o más RA, deberá recuperarlos en al 1ª evaluación final de junio con el objetivo de lograr superar el módulo.

**Por lo tanto:**

-En caso de que esta calificación sea igual o superior a 5 y además la calificación obtenida en todos los RA sean igual o superior a 5 puntos, el alumno/a habrá superado el modulo y ésta será la nota final.

-En el caso de que el alumno/a no hay superado TODOS los RA la calificación final será como máximo de 4 puntos.

**-2ª ordinaria**

En caso de que el alumno/a no haya superado la evaluación final 1ª, dispondrá de un periodo de recuperación de aprendizajes de los RA que tenga suspensos , conservando esta segunda convocatoria la calificación de aquellos RA que haya superado durante el curso.

**-Alumnado con evaluaciones extraordinarias**

Los alumnos que tengan concedida una convocatoria extraordinaria superarán el módulo únicamente alcanzando una nota igual o superior a 5 **en un único examen teórico-práctico** en el que deberá aprobar cada uno de los RA de los que se compone el módulo.

No se repiten exámenes ,a excepción de los exámenes de las Evaluaciones Ordinarias.

Se levantará acta de la revisión de un examen.

**3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación final del módulo estará formada por las notas de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderadas de acuerdo con la tabla siguiente:

RA	Porcentaje de cada RA
<b>RA1.</b> Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.	<b>15%</b>
<b>RA2.</b> Identifica el proceso de desarrollo de la enfermedad relacionándolo con los cambios funcionales del organismo y las alteraciones que provoca	<b>10%</b>
<b>RA3.</b> Reconoce trastornos del sistema inmunitario relacionándolos con las características generales de la inmunidad.	<b>10%</b>
<b>RA4.</b> Identifica características de las enfermedades infecciosas relacionando los agentes infecciosos y las manifestaciones clínicas	<b>10%</b>
<b>RA5.</b> Identifica el proceso de desarrollo	<b>10%</b>

tumoral, describiendo las características de las neoplasias benignas y malignas.	
<b>RA6.</b> Reconoce manifestaciones de enfermedades describiendo las alteraciones fisiológicas de la patología de los grandes sistemas del organismo	<b>20%</b>
<b>RA7.</b> Reconoce trastornos hemodinámicos y vasculares relacionando sus alteraciones con enfermedades humanas de gran morbilidad y alta mortalidad.	<b>15%</b>
<b>RA8.</b> Reconoce trastornos de la alimentación y el metabolismo, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes	<b>10%</b>

Se considera que el módulo estará aprobado cuando la nota resultante de la ponderación de todos los Ra es 5 o superior, y, además, como requisito sine qua non, todos los RA están aprobados (nota 5 o superior). En la determinación de la nota final, y de cara a la necesidad de redondear estas notas, se tendrá en cuenta la proximidad al número entero más próximo como primer criterio, y, además, en caso de equidistancia de los dos números enteros, se tendrá en cuenta la progresión académica positiva del alumno o alumna a lo largo del curso.

Con el objetivo de garantizar las posibilidades de recuperación de los RA suspensos, para los alumnos que tengan RA superados se conservarán las notas de dichos RA para el cálculo de la nota final. Pero necesariamente deberán recuperar aquel o aquellos RA que tengan una calificación inferior a 5, el alumno deberá realizar como instrumento de evaluación un programa de recuperación específico.

Los criterios de promoción y titulación están reflejados en el proyecto curricular del ciclo.

**CALIFICACIÓN PROPORCIONAL ORIENTATIVA PARA CADA EVALUACIÓN:**

Las notas parciales de cada evaluación serán orientativas del proceso de adquisición de competencias, pero no serán definitivas para la evaluación final.

En función de lo que instruya la Consejería de Educación y FP la nota en el boletín podrá aparecer ponderada o sin ponderar, con un asterisco especificado en las observaciones.



Ej. RA1 (20%) El alumno/a saca un 8 en las pruebas correspondientes.

En el boletín podrá aparecer:

NOTA: **1,6\*** OBSERVACIONES \* RA1(20%) La nota de las pruebas realizadas ha sido de 8.

NOTA: **8\*** OBSERVACIONES: \* RA1(20%) La ponderación de la nota es un 1,6.

#### 7.1. Solapamiento o ajustes en la temporalización:

En caso de que no se hubiesen impartido la totalidad de los RA , razones como el solapamiento de contenidos o la imposibilidad por fechas, se recalculará el peso de cada RA siguiendo el mismo procedimiento establecido para las evaluaciones periódicas. Se obtendrá un número entre 0-10 con 2 decimales al cuál se le aplicará redondeo estándar al entero más próximo.

-